

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 7 de septiembre de 1964 por la que se segregó la primera Cátedra de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla del concurso de traslados anunciado para su provisión por Orden de 17 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Ilmo Sr.: Hallándose cubierta la primera cátedra de Lengua y Literatura del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla, cuya plaza fue anunciada por error a concurso de traslados por Orden de 17 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 24), y correspondiendo la provisión de la segunda cátedra de la mencionada disciplina en el mismo Centro, que se halla actualmente vacante, al turno de oposición libre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden se considere rectificadora en el sentido de anular la provisión de la primera cátedra de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla, que por la causa indicada queda segregada del concurso anunciado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1964.—P. D., Angel González

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 9 de septiembre de 1964 por la que se acepta la renuncia de don José M. Pabón Suárez de Urbina al cargo de Presidente titular del Tribunal de Oposiciones a cátedras de Latín de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Presidentes, titular y suplente.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que eleva a don José M. Pabón Suárez de Urbina, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Presidente titular del Tribunal de Oposiciones a cátedras de «Latín», vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 7 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto),

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia, nombrando Presidente efectivo del referido Tribunal a don Sebastián Maríné Bigorra, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y Presidente suplente a don Miguel Dols Dols, Catedrático de la misma Facultad de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Violoncelo» del Conservatorio de Sevilla.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Violoncelo» vacante en el Conservatorio Profesional de Música de Sevilla,

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Calabuig Felipe, don Juan.
Fernández de la Torre, don Antonio.
González del Ama, don José.
Sanchis Morell, don Eduardo.

Madrid, 31 de agosto de 1964.—El Director general, Gratiano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista provisional de los Maestros de nuevo ingreso aprobados en el concurso-oposición directo y libre resuelto por Orden de 20 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto).

En armonía con lo señalado en el número decimotercero de la Orden de 25 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre siguiente), que convoca concurso-oposición directo y libre a ingreso en el Magisterio para la provisión de vacantes existentes en localidades de más de 10.000 habitantes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35

del Estatuto del Magisterio, así como en el número quinto de la de 20 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), que aprueba el expediente del referido concurso-oposición,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Relacionar a los dos únicos Maestros de nuevo ingreso que a continuación se especifican, aprobados en el citado concurso-oposición, teniendo en cuenta los cocientes de la división señalada en el artículo 34 del mencionado Estatuto y con los datos que se determinan:

Número 1, don Augusto López Madariaga; actuó en el Rectorado de Madrid. Coeficiente: 5.00000. Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1940.

Número 2, don Francisco González Calleja; actuó en el Rectorado de Madrid. Coeficiente: 2.50000. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1943.

El ingreso en el Escalafón será a continuación del último Maestro volante de la oposición convocada a ingreso en el Magisterio Nacional en 14 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Segundo.—Dar un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan reclamar, si a ello hubiere lugar, en lo que afecta a su colocación en la lista. Las reclamaciones serán remitidas a esta Dirección General por conducto de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional de la capital del Rectorado en que realizaron el concurso-oposición, y al día siguiente de terminado el plazo que se indica, estos Organismos las enviarán por correo urgente, dando cuenta en el mismo día por telégrafo del cumplimiento de este servicio, y por igual procedimiento comunicarán si no se hubiese presentado reclamación alguna.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del Grupo II, «Física (Iniciación) y Ampliación de Física, primer año», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 24 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo II, «Física (Iniciación) y Ampliación de Física, primer año», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, cuya oposición fué convocada por Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en dicha convocatoria:

Admitidos:

Don León Garzón Ruipérez.
Don Pablo Hervás Burgos.
Don José Lacasta López.
Don Facundo José Sancho Rebullida.
Don José María Savirón de Cidón.
Don José Luis Díaz Fernández.
Don Francisco Gascón Latasa.

Excluidos:

Don Ricardo Díez González y don Gerardo Pardo Sánchez (por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

Segundo.—Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.